FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Carlos Ariel López Alvarado

C. C. 1.122.649.296 de Restrepo

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermero

En Bogotá, D.C., Colombia el 18 de Junio de 2015

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 2615 Número de Folio 080 y 081

5574

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1978 del Ministerio de Educación Nacional

FUCS

Acta de Grado No. 153

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2015. en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 3290 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 413 del dieciséis (16) de junio de 2015, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermero

a

Carlos Ariel López Alvarado

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.649.296 de Restrepo, como consta en el acta No. 153 folios 015 y 016 del libro de actas N° 3.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir. Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Enfermera Yolanda Muñoz Hernández, Decana, Enfermera María del Pilar Gutiérrez López, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 1769

Powered by CamScanner